



ESPAÑA

250328

NUMERO	250328
FECHA DE PATENTACION	29 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

6 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 K11/10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MANDO DISTRIBUIDOR PARA GRIFOS DE BAÑO-DUCHA"

(71) SOLICITANTE (S)

Don José LORENTE CLEMENTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rambla Marquesa Castellbell, 47 - SAN FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mando distribuidor para grifos de baño-ducha, el cual ofrece varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones convencionales para igual finalidad. En efecto, esta nueva realización es de construcción simple y de actuación segura, sin pérdidas o fugas ni desviaciones de agua gracias al sistema especial de estanqueidad de que dispone. Su manejo resulta además muy cómodo y el montaje y desmontaje se realizan con gran facilidad al ser accesible el elemento principal que efectúa la distribución del líquido para su envío a la bañera o a la ducha.

5.

10.

Este mando se caracteriza esencialmente por comportar, en el interior del propio cuerpo tubular del grifo, tres cuellos alineados, dispuestos oblicuamente, los cuales actúan de otros tantos asientos cilíndricos para dos juegos de juntas tóricas situadas en un vástago de accionamiento que emerge de forma inclinada por la parte

15.

alta del aludido grifo, en cuyo extremo saliente recibe tal vástago un botón de maniobra, hallándose dispuesto uno de aquellos juegos de juntas en la región media del referido vástago, para cooperar permanentemente con el cuello o asiento superior, mientras que el otro juego de juntas está colocado en una extremidad de mayor diámetro de

20.

aquel mismo vástago y es susceptible de actuar con uno u otro de los restantes cuellos o asientos (central e inferior), para provocar, en un caso, la obturación del agua hacia la bañera y el envío hacia la ducha, y, en otro, la interrupción del paso de dicho líquido hacia la ducha y el envío, en cambio, hacia la bañera.

25.

Los tres cuellos o asientos sucesivos de estanqueidad están separados el uno del otro, correspondiendo uno de ellos a la parte alta o techo del caño del grifo, otro a la boca a la que se acopla la conducción flexible hacia la ducha, en tanto que el tercero e in-

termedio es el que tiene la misión, cuando está ocupado por el juego de juntas tóricas extremas principales, de separar la una de la otra las cámaras o pasos del caño y de las entradas de agua de la red.

El juego de juntas tóricas medio que coopera, con función antifugas, con el cuello o asiento superior está compuesto, como mínimo, por una de ellas, mientras que las juntas asimismo tóricas que aparecen en la extremidad de mayor diámetro del vástago de distribución son, al menos, en número de dos, para asegurar una perfecta obturación y una perfecta separación entre las referidas cámaras o pasos frente a cualquier presión de agua, estando naturalmente en función la longitud de la cara de fricción de los tres cuellos o asientos con la anchura de cierre ocupada por todas las mencionadas juntas.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un mando distribuidor de las características generales expuestas.

En dichos dibujos:


La Fig. 1 es una vista en sección de un grifo para baño-ducha, seccionado y en posición de envío de agua a la bañera;

La Fig. 2 equivale a la anterior pero ahora en posición de envío de agua a la ducha;

La Fig. 3 es una vista en planta del conjunto de dicho grifo con su mando de distribución; y

La Fig. 4 corresponde a un alzado seccionado por la línea IV-IV de la figura anterior.

El objeto de la demanda está constituido por un cuerpo tubular convencional de grifo (normalmente mezclador) dividido en el caño central (1) y en los dos tramos (2) y (3), en comunicación, el

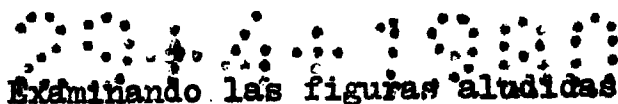


primero, con la entrada de agua caliente (4) y, el segundo, con la de agua fría (5), con cuyas entradas cooperan las respectivas válvulas obturadoras usuales dependientes de los correspondientes pomos de maniobra (6) y (7).

5. En el interior del cuerpo mencionado, prácticamente en el punto de cruce del caño (1) con los dos tramos de alimentación (2) y (3), se han previsto tres cuellos alineados (8), (9) y (10), inclinados y separados el uno del otro, de los cuales el segundo divide el interior del grifo en dos cámaras o pasos (11) y (12), de los cuales el primero corresponde al caño (1) y desemboca en la salida canalizadora (13), en tanto que el segundo comunica con las entradas (4) y (5) y con el tubo flexible (14), que se rosca al fileteado extremo del cuello (10) y que finaliza en el brazo de ducha.

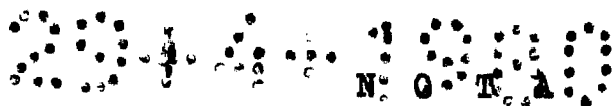
10. Los tres cuellos sucesivos (8), (9) y (10) actúan de otros tantos asientos cilindricos de válvula para dos obturadores situados en un vástago (15), provisto de un botón exterior de accionamiento (16) y portador en su parte interna y en su zona media, de unas juntas tóricas (17) (que actúan siempre sólo con el cuello o asiento superior (8)), así como de una extremidad de mayor diámetro (18) con dos juntas tóricas (19), susceptibles de trabajar tanto con el cuello o asiento intermedio (9) como con el interior (10), todo ello tal como se aprecia claramente en las Figs. 1 y 2. Mientras las juntas (17), con función antifugas, pueden limitarse a una, las (19) han de ser en número de dos como mínimo para asegurar un buen efecto estanco ante la presión del agua, impidiendo que ésta pase simultáneamente a la bañera y a la ducha (Figs. 1 y 2).

20. Como se deduce de lo expuesto, la longitud de los cuellos o asientos (8) a (10) está en función de la anchura de cierre de las juntas descritas.



Examinando las figuras aludidas se comprende fácilmente la actuación de este distribuidor, la cual puede resumirse en los puntos siguientes:

5. a) En primer lugar, el mando de este distribuidor, es decir el conjunto obturador, actúa oblicuamente y de forma lineal, lo que no sólo facilita la maniobra sino que permite dar una mayor longitud al vástago (15) y asegurar, con ello, el buen funcionamiento de los juegos de juntas en el interior de sus respectivos asientos cilíndricos.
 10. b) Las juntas (17) tienen la misión de impedir fugas de agua al exterior a lo largo del vástago (15), pero las juntas principales (19) obran de obturador-separador, ya que cuando se encuentran en contacto con el asiento del cuello (10), dejan que la cámara (12) se ponga en comunicación con el paso (11), saliendo agua caliente, fría o tibia de mezcla por la boca (13) del caño (1), o sea que se alimenta la bañera. Por el contrario, cuando aquellas juntas (19) se sitúan en el cuello o asiento central (9), cierran la comunicación entre (12) y (11) y el agua viene obligada a dirigirse, por el tubo flexible (14), hacia la ducha.
 20. c) Los movimientos de avance y retroceso del mando (15) (Fig. 4) tienen lugar con gran suavidad y de manera muy cómoda.
- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un mando distribuidor aplicado a grifos de baño-ducha del tipo descrito, número de juntas de estanqueidad utilizadas en el elemento obturador móvil linealmente, características del propio grifo y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.
- 25.



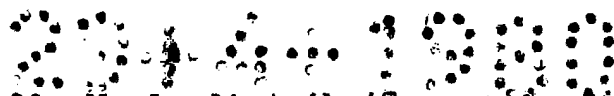
REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.-Mando distribuidor para grifos de baño-ducha, que se

5. caracteriza esencialmente por comportar, en el interior del propio cuerpo tubular del grifo, tres cuellos alineados, dispuestos oblicua-
mente, los cuales actúan de otros tantos asientos cilindricos para
dos juegos de juntas tóricas situadas en un vástago de accionamiento
que emerge de forma inclinada por la parte alta del aludido grifo, en
10. cuyo extremo saliente recibe tal vástago un botón de maniobra, hallán-
dose dispuesto uno de aquellos juegos de juntas en la región media
del referido vástago, para cooperar permanentemente con el cuello o
asiento superior, mientras que el otro juego de juntas está coloca-
do en una extremidad de mayor diámetro de aquel mismo vástago y es
15. susceptible de actuar con uno u otro de los restantes cuellos o
asientos, (central e inferior), para provocar, en un caso, la obtura-
ción del agua hacia la bañera y el envío hacia la ducha, y, en otro,
la interrupción del paso de dicho líquido hacia la ducha y el envío,
en cambio, hacia la bañera.

20. 2ª.-Mando distribuidor para grifos de baño-ducha, según la
reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los
tres cuellos o asientos sucesivos de estanqueidad están separados el
uno del otro, correspondiendo uno de ellos a la parte alta o techo
del caño del grifo, otro a la boca a la que se acopla la conducción
flexible hacia la ducha, en tanto que el tercero o intermedio es el
25. que tiene la misión, cuando está ocupado por el juego de juntas tóri-
cas extremas principales, de separar la una de la otra las cámaras o
pasos del caño y de las entradas de agua de la red.



3a.-Mando distribuidor para grifos de baño-ducha, según

las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el juego de juntas tóricas medio que coopera, con función antigugas, con el cuello o asiento superior está compuesto, como mínimo,

5. por una de ellas, mientras que las juntas asimismo tóricas que aparecen en la extremidad de mayor diámetro del vástago de distribución son, al menos, en número de dos, para asegurar una perfecta obturación y una perfecta separación entre las referidas cámaras o pasos frente a cualquier presión de agua, estando naturalmente en función la longitud de la cara de fricción de los tres cuellos o asientos con la anchura de cierre ocupada por todas las mencionadas juntas.
- 10.

4a.-MANDO DISTRIBUIDOR PARA GRIFOS DE BAÑO-DUCHA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 29 abril-1980

P. A.



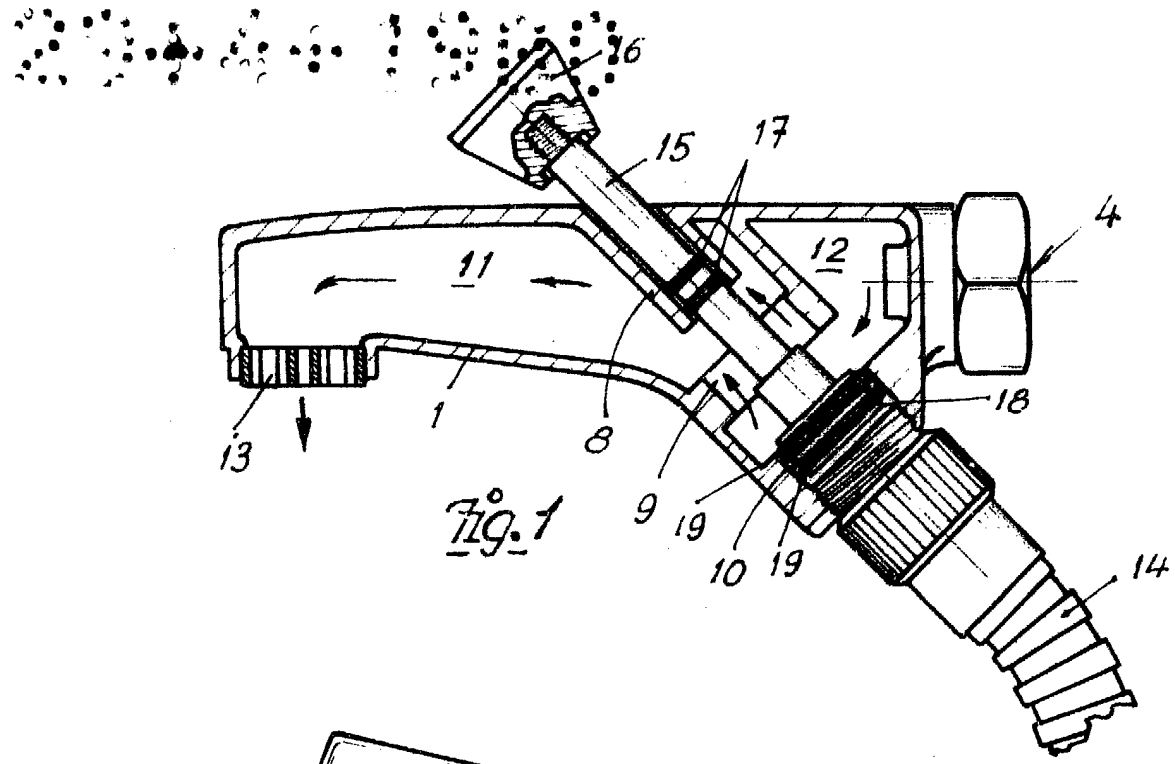


Fig. 1

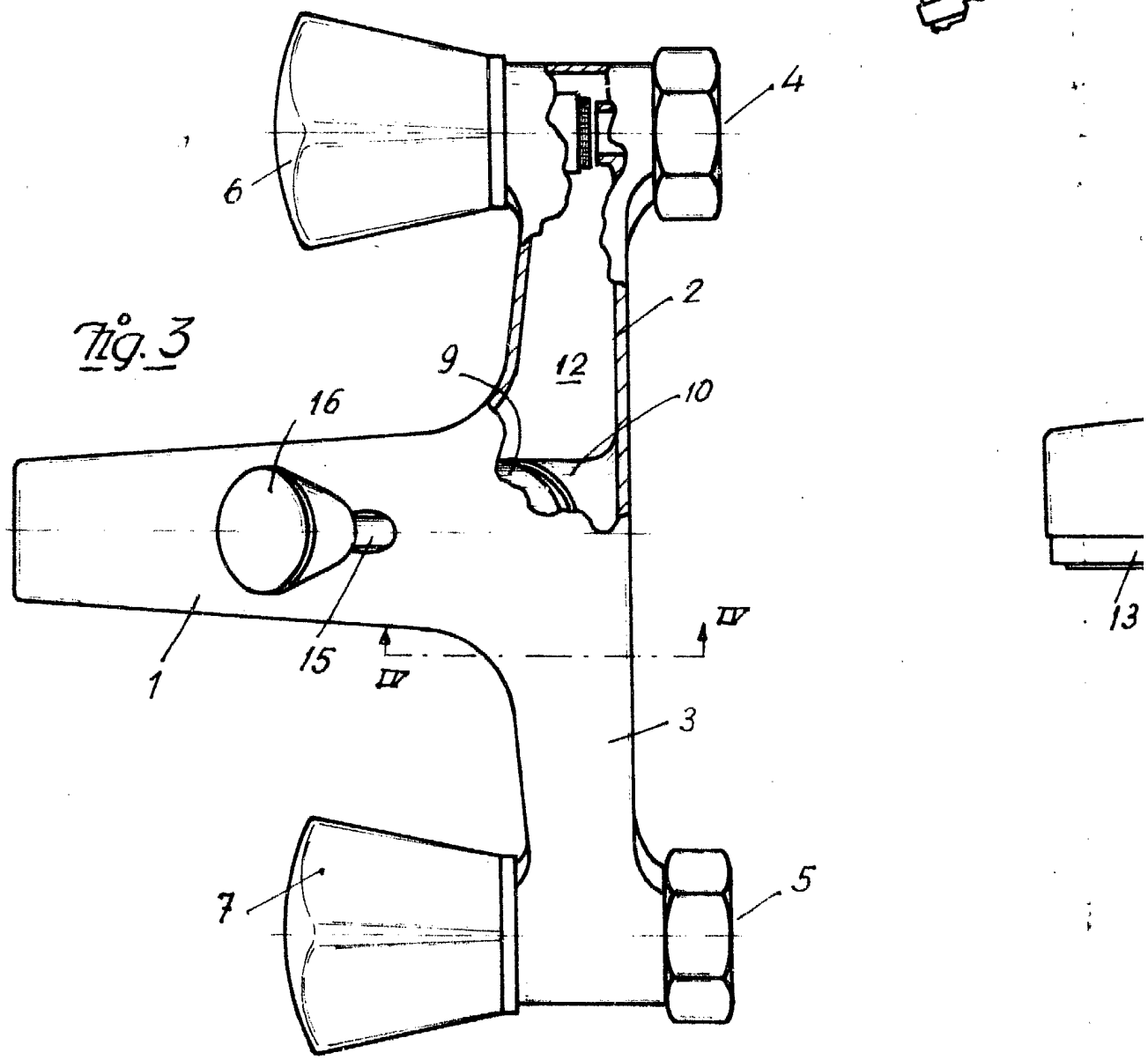
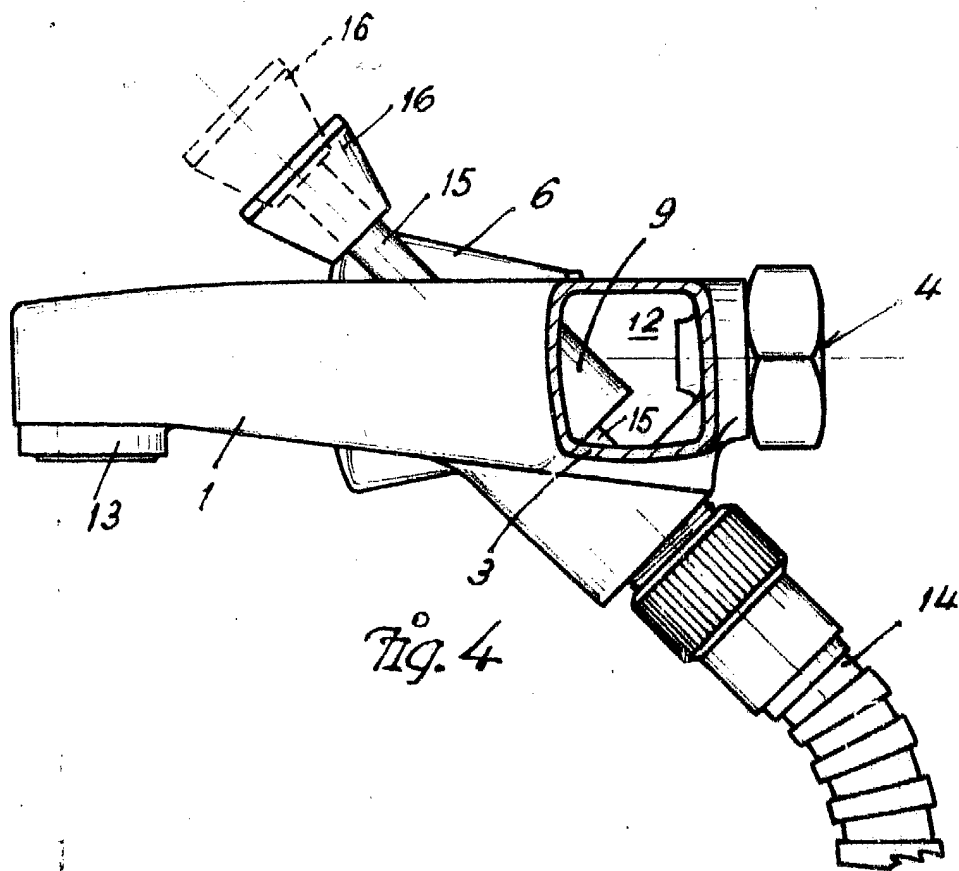
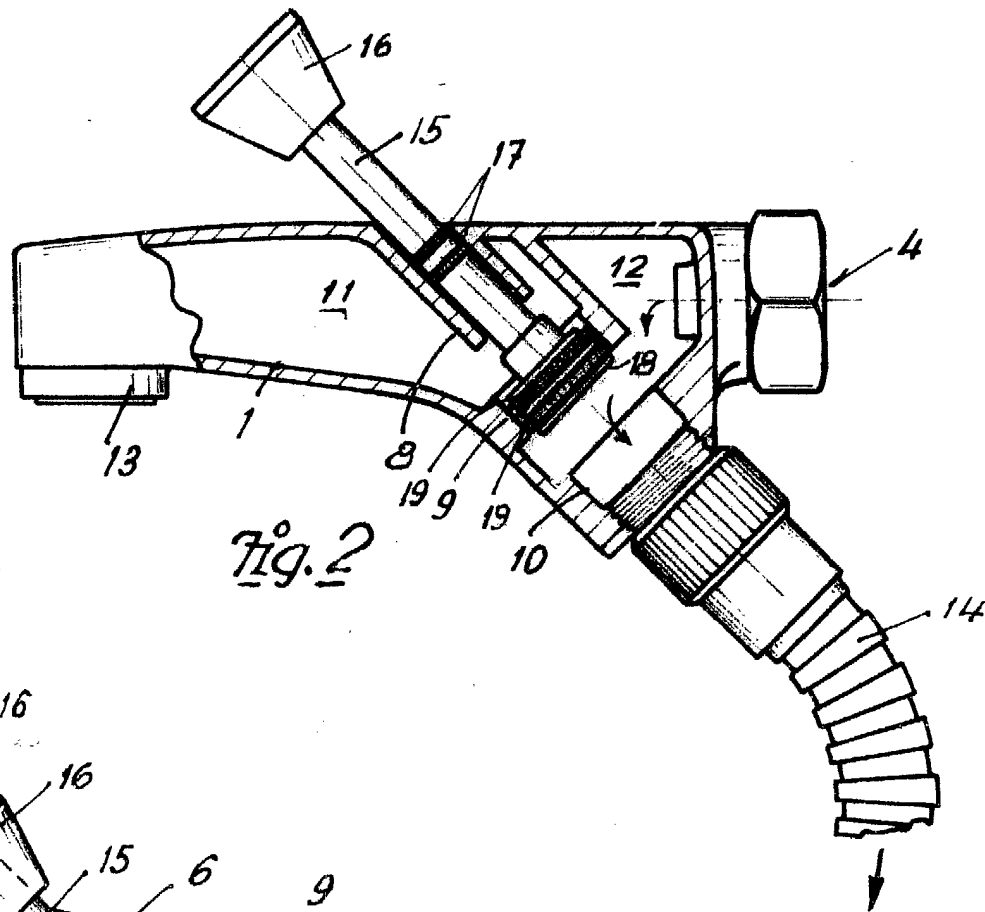


Fig. 3

Escala variable



Madrid, 29 Abril 1980
P.A.